



Departamento de Bioética

*“Tal vez el animal fantástico por excelencia dentro de la creación mítica prehispánica sea el llamado dragón. Con estos animales en su pasado y la fantasía indígena en efervescencia creativa mítica aparecieron los dragones en el arte Colombiano, especialmente en los Tairona, perfectamente definidos como animales mitológicos incomparables, ya que no existen en la naturaleza y es una creación de la mente indígena enriquecida en las formas del arte y los materiales. Al analizarlos parece que su más cercano origen está en las serpientes, iguanas, saurios, aves y quizás algunos animales de mar.”*

*Símbolos de la Universidad El Bosque y del Programa de Bioética. Grass, Antonio (1979). Animales Mitológicos. Diseño Precolombino Colombiano: Bogotá, Editorial Arco.*



Por una Cultura de la Vida, su Calidad y su Sentido

Doctorado en Bioética - Universidad El Bosque.  
(57-1)6489036; (57-1)6489000, ext. 134; Fax: (57-1)2166233  
Carrera 7 D Bis No. 129 - 47, Bogotá, Colombia.  
doctoradobioetica@unbosque.edu.co  
www.bioeticaunbosque.edu.co

[www.unbosque.edu.co](http://www.unbosque.edu.co)



# Doctorado en Bioética

Resolución No. 6227 del Ministerio de Educación, República de Colombia, diciembre 26 de 2005- SINES 172971790101100111500

*En el sentido de Ulrich Beck (1998), la edad en que vivimos es quizás única pues, a diferencia de épocas anteriores, sus problemas y posibilidades provienen de una misma fuente: los logros extraordinarios de la ciencia y la tecnología. El nuevo poder sobre la naturaleza, incluidos los humanos como parte de ésta, y aquél sobre la totalidad del planeta (gaia), determinará el futuro de la civilización y depende del uso inteligente que le demos a las tecnologías.*

*Jaime Escobar Triana*

*Director del Doctorado en Bioética: Jaime Escobar Triana, Medicina, Maestría en Filosofía, Maestría en Bioética. Miembro del Consejo Directivo de la RED BIOÉTICA – UNESCO para América Latina y El Caribe*



## Presentación

El Doctorado en Bioética de la Universidad El Bosque obtuvo, en diciembre de 2005, el Registro Calificado del Ministerio de Educación Nacional, por un período de siete años. El programa incluye actividades presenciales y no presenciales, con un total de noventa (90) créditos académicos.

El programa consolida nuestra larga experiencia en la formación, investigación y proyección social en el campo de la bioética. Busca ampliar y desarrollar los conocimientos y prácticas, mediante la reflexión y la deliberación, para la posible solución multi e interdisciplinaria de problemas éticos. Habilita al estudiante como investigador en el área de la bioética, y lo capacita en la profundización teórica, conceptual y práctica en dicho campo.

El Doctorado consta de tres áreas de investigación: Bioética y Salud, Bioética y Educación, y Bioética y Ambiente; tiene como componente transversal los Fundamentos de la Bioética. Ofrece los siguientes seminarios generales: Fundamentos del Conocimiento Científico, Investigación en Bioética, Ciencia Tecnología y Sociedad, y Problemas Contemporáneos.

El Doctorado en Bioética está dirigido por su gestor, Doctor Jaime Escobar Triana. Se constituye en el primer programa de Doctorado en Bioética que existe en el País, y es motivo de orgullo para la Universidad El Bosque y para toda la comunidad científica colombiana y latinoamericana.

# DOCTORADO EN BIOÉTICA

## FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA

### Áreas de Investigación:

#### • Bioética y salud

##### Líneas de investigación

Filosofía de la medicina  
Biotecnología e investigación biomédica  
Justicia en salud

#### • Bioética y educación

##### Líneas de investigación

Desarrollo humano y bioética  
Educación ambiental y bioética  
Enseñanza de la bioética - bioética en la educación

#### • Bioética y ambiente

##### Líneas de investigación

Bioética y éticas ambientales  
Bioética y biopolítica  
Bioética, complejidad y ciencias de la vida

### Seminarios Generales:

- Fundamentos del Conocimiento Científico
- Investigación en Bioética
- Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Problemas Contemporáneos

## Propósitos del Doctorado

Busca propiciar en sus estudiantes un diálogo inter, transdisciplinar y pluralista que posibilite la conformación de grupos de investigación que logren avances académicos e intercambios favorables en torno a las decisiones y los problemas de los que se ocupa la bioética. En este sentido, los egresados del Doctorado en Bioética podrán desempeñarse en los siguientes campos:

- Ser investigadores en Bioética.
- Asesorar a legisladores y autoridades en la generación de políticas públicas en el multidisciplinar y complejo campo de la bioética.
- Ejercer liderazgo dentro de su profesión en el desarrollo de la construcción de una cultura ética por la vida.
- Participar en comités, comisiones o consejos de bioética, nacionales e internacionales, comités hospitalarios de ética y bioética, comités de ética en investigación.
- Diseñar e implementar programas de enseñanza de la bioética en los diferentes niveles de educación, nacionales o internacionales.
- Propiciar y asesorar organizaciones sociales que permitan consultas democráticas alrededor del cuidado de la vida, de la salud y del medio ambiente.

## Plan de actividades

El programa de Doctorado en Bioética comprende actividades presenciales y no presenciales con noventa (90) créditos académicos. Su duración es entre tres y seis años. Se realizan cuatro sesiones presenciales por semestre académico. Las sesiones se efectuarán de jueves a domingo o lunes festivo. A partir del quinto semestre, el estudiante podrá optar a la candidatura al doctorado, una vez cumplidos los requisitos académicos y administrativos establecidos por el programa.

## Título obtenido

### Doctor en Bioética.

## Profesores

#### Director - Jaime Escobar Triana

Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Especialización en Filosofía de la Ciencia, Universidad El Bosque. Maestría en Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Bioética, Universidad de Chile, UCH, Metropolitana de Santiago. Miembro del Consejo Directivo de la RED BIOÉTICA – UNESCO, para América Latina y El Caribe.

#### Alvaro Cadena Monroy

Biología, Universidad Nacional de Colombia. Especialización en Docencia Universitaria, Universidad El Bosque. Doctorado en Ciencias, Universidad Nacional de Colombia.

#### Arturo Liévano León

Biología, Especialización en Comercio Internacional, Universidad de Dublín.

#### Chantal Aristizábal Tobler

Medicina y Especialización en Medicina Interna, Universidad Nacional de Colombia. Especialización y Maestría en Bioética, Universidad El Bosque. Candidata a Doctorado Interfacultades en Salud Pública, Universidad Nacional de Colombia.

#### Constanza Ovalle Gómez

Odontología, Especialización en Docencia Universitaria, Especialización en Filosofía de la Ciencia, Especialización en Bioética y Maestría en Bioética, Universidad El Bosque. Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, CINDE - Universidad de Manizales.

## *Profesores internacionales invitados*

**Adelino Braz** Doctorado en Filosofía. Agregado de Cooperación Universitaria y Educativa de la Embajada de Francia.

**Alfredo Marcos** Doctorado en Filosofía. Profesor, Universidad de Valladolid (España).

**Carlos J. Delgado** Doctorado en Ciencias Filosóficas. Profesor, Universidad de la Habana (Cuba).

**Francisco Javier Sádaba** Doctorado en Filosofía y Letras. Profesor, Universidad Autónoma de Madrid (España).

**Gilbert Hottois** Doctorado en Filosofía. Profesor, Universidad Libre de Bruselas (Bélgica).

**Javier Echeverría** Doctorado en Filosofía. Profesor, Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (CSIC, Madrid)

**María Luisa Pfeiffer** Doctorado en Filosofía. Profesora, Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina).

**Miguel Kottow** Doctorado en Medicina. Profesor, Universidad de Chile (Chile).

**Silvia Brussino** Maestría en Bioética. Profesora, Universidad Católica de Santa Fe (Argentina).

**Víctor Penchaszadeh** Doctorado en Medicina. Profesor, Universidad de Columbia (Estados Unidos).

## *Profesores nacionales invitados*

**Andrea Lampis** Doctorado en Economía. Profesor, Universidad de Los Andes.

**Andrés Mejía** Doctorado en Administración. Profesor, Universidad de Los Andes.

**Andrés Páez** Doctorado en Filosofía. Profesor, Universidad de Los Andes.

**Carlos Eduardo Vasco** Doctorado en Matemáticas. Profesor, Universidad de Manizales.

**Emilssen González de Cancino** Doctorado en Derecho. Profesora, Universidad Externado de Colombia.

**Gustavo Chirolla** Candidato a Doctorado en Filosofía. Profesor, Pontificia Universidad Javeriana.

**Jairo Rodríguez** Candidato a Doctorado en Ciencias Sociales. Profesor, Universidad Nacional de Colombia.

**Jorge Iván Bula** Doctorado en Sociología. Profesor, Universidad Nacional de Colombia.

**José María Siciliani** Doctorado en Filosofía y en Teología. Profesor, Universidad de La Salle.

**Mario Hernández** Doctorado en Historia. Profesor, Universidad Nacional de Colombia.

**Sergio De Zubiría** Doctorado en Filosofía Política. Profesor, Universidad de Los Andes.

**Víctor De Currea Lugo** Doctorado en Educación y en Estudios Latinoamericanos. Profesor, Universidad Deusto (Bilbao, España).

## *Convenios*

- Universidad Nacional de Colombia.
- Academia Nacional de Medicina (Colombia).
- Universidad Libre de Bruselas (Bélgica).
- Fundación Ortega y Gasset (España).
- Sociedad Española de Biojurídica y Bioética (España).
- Instituto Karolinska, Estocolmo (Suecia).
- Sociedad Internacional de Bioética, SIBI – Gijón (España).
- RED BIOÉTICA – UNESCO, para América Latina y El Caribe.

## *Requisitos de admisión*

- Presentar el formulario de inscripción acompañado de la fotocopia del documento de identidad, con visa de estudiante cuando fuere el caso, junto con 2 fotografías tamaño cédula (3 x 4 cm.).
- Hoja de vida con los certificados y documentos debidamente acreditados.
- Propuesta de investigación (máximo, 500 palabras).
- Entrevista.